

LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, Y OTROS PERSONAJES, EN 1823

José M^a Gentil Baldrich.

Dr. Arquitecto.

Catedrático de Universidad.

RESUMEN

El hallazgo de la relación de donantes en una cuestación patriótica de 1823, publicada en un periódico de entonces, nos permite reconstruir la nómina de los ingenieros integrantes de la Dirección General de Caminos en aquel año. Este descubrimiento posee el interés de referirse a una de las épocas de la Ingeniería de Caminos española en la que menos datos publicados existen, pese a ser de tan gran importancia en su organización. Junto a personajes cuya presencia era ya de sobra conocida (Larramendi, Subercase, Barra, ...) encontramos otros en la lista a los que se les había perdido la pista ó de los que no se tenía ninguna referencia hasta ahora. Esto nos permite suponer tanto la presencia de algunos de ellos en las desconocidas promociones de los años 1807 y 1808 de la Escuela de Caminos, como encontrar a antiguos integrantes del grupo originario formado por Betancourt. Se destaca el afán por recomponer la antigua Inspección de Caminos y se aportan finalmente los datos del expediente que pretendía reintegrar a Rafael Bauzá a España. El análisis de la procedencia de los componentes demuestra su origen en la Academia de Bellas Artes de San Fernando de varios de ellos, y la inexistencia en nuestros personajes de cualquier relación con la Ingeniería Militar.

ABSTRACT

The discovery of a list of donors to a patriotic cause in 1823, published in a newspaper of the period, provides a list of the civil engineers in posts of responsibility at that time. This is of interest because it is one of the least documented periods of Spanish civil engineering and at the same time an important period of the organization of the profession.

Some of these engineers are well known - Larramendi, Subercase, Barra ... - but others had been forgotten, and may now be presumed to have formed the course of 1807-1808 or to have been colleagues of Betancourt. The origin of these engineers shows that several came from the Academia de Bellas Artes de San Fernando and that none of them had any connection with the army.

comentarios a este artículo, que deberán ser remitidos a la Redacción de la ROP antes del 30 de julio de 1997.

Recibido en ROP:
diciembre de 1996

La carencia de datos sobre la Ingeniería de Caminos en el periodo liberal 1820-23, ha sido suficientemente destacada por diversos autores. Constituye esta circunstancia una importante rémora para el conocimiento de la historia de la ingeniería, al ser esta época la primera en que, dentro de la estructura administrativa y política que presidiría el siglo XIX, se inicia el auténtico establecimiento de la profesión. El que los esfuerzos entonces realizado resultaran, por los motivos de todos conocidos, temporalmente aplazados, no impide la consideración de su importancia: al contrario, fueron las ideas allí expuestas las posteriormente desarrolladas, situación extensible a múltiples aspectos de la vida política nacional.

El estudio pormenorizado de la labor, en ocasiones apasionante, de aquellos años exige una extensión que, ni parece la mas adecuada para un artículo, ni está aún lo suficientemente elaborada. Por mi parte ya escribí con anterioridad sobre la actuación parlamentaria de Juan de Subercase como importante, pero en absoluto única, intervención política de los ingenieros en el trienio liberal¹. Vamos a analizar aquí, favorecidos por un feliz descubrimiento, la relación completa de los facultativos presentes en la Dirección General de Caminos en 1823, hasta el presente inédita, de la que podremos obtener numerosas conclusiones sobre la estructura del cuerpo en aquellos años.

LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

La adscripción de las Obras Públicas españolas a un particular y propio organismo administrativo, fue una reivindicación de los ingenieros desde los primeros intentos de racionalizar la caduca situación anterior. El mismo Betancourt lo había propuesto en su exposición al ministro de Estado de 2 de febrero de 1807 y, cuando se presentó la Memoria de la Comisión de Caminos y Canales en septiembre de 1820, esta no se recató de solicitarlo de la manera más clara. Después de exponerse que “el gobierno y la dirección de obras públicas corresponde exclusivamente a los ingenieros de caminos y canales” –y tras recordar aquella petición de Betancourt– la concretó en los puntos 4 al 7 de las disposiciones que proponía como necesarias en las que, resumiendo, planteó la separación entre Correos y Caminos, solicitó el nombramiento de un director general en lugar del anterior inspector general, y estableció una estructura administrativa para la Dirección².

Para la que llamaba junta de la Dirección, determinó un grupo de cinco personas compuesto por el director general, el ingeniero encargado de la dirección central, el ingeniero encargado de la oficina facultativa, el director de la Escuela de Caminos y otro ingeniero que actuaría de secretario. No estableció la composición de la oficina facultativa, pero en la propuesta inicial de 1799 se estructuró aquella con un comisario, dos ayudantes, dos arquitectos conservadores y algunos delineantes. Solicitaba además una contaduría particular dentro de la Dirección, una secretaría al servicio del director general y la posibilidad de trasladar los ofi-

ciales administrativos de Correos que se consideraran convenientes para el servicio. Mantenía sin cambios dos organismos anteriores: los tesoreros y depositarios de Correos tanto en Madrid como en provincias y el monte-pío de empleados, que tenían que seguir siendo comunes por razones obvias de operatividad³.

Pese al favorable ambiente hacia la ingeniería que presidió los primeros tiempos del nuevo régimen liberal, la constitución independiente de la nueva Dirección General de Caminos y Canales no tuvo lugar hasta el 29 de junio de 1821. Esto nos puede dar idea de que no fue tan sencilla la admisión de la propuesta como podría suponerse. Con posterioridad siempre se haría referencia a las dificultades que el Cuerpo de Caminos tuvo para constituirse –sin especificarse nunca cuales fueron esas oposiciones– dejando el análisis de las mismas, que despues apuntaremos, fuera de lo pretendido en este escrito. Como director general fue nombrado José Agustín de Larramendi; como secretario de la Dirección, Francisco Javier van Baumberghen y como director de la Escuela lo era en 1823 Francisco Javier Barra. Aunque estos hechos y personajes son suficientemente conocidos, del resto de los posibles componentes de aquella primera Dirección General casi no se ha dicho nada mas.

LAS CUESTACIONES PATRIÓTICAS DE 1823

La afición nacional por las cuestaciones sociales de fondos –de un uso tan generalizado y conocido– es muy posible que proceda de la práctica acuñada en el trienio liberal, donde se prodigaron a fin de suplir las acuciantes necesidades económicas de la hacienda pública. De aquella época son tambien muchas otras figuras legales e impositivas, como un incipiente impuesto –extraordinariamente similar al actual sobre las Actividades Económicas– y los tramos progresivos de exacción fiscal sobre los sueldos públicos, únicos capaces entonces de ser controlados.

Las recaudaciones, más o menos voluntarias, fueron numerosas. Así, de resultas del fallido golpe militar provocado por el levantamiento de la guardia real el 7 de julio de 1822, el periódico El Universal abrió una colecta con el fin de “hacer un obsequio a la valiente guarnición de Madrid”, que había hecho fracasar la intentona⁴. Iniciada esta el día 8 siguiente, ya aparecía el 9 un amigo de Larramendi y redactor como él de la Memoria del año 20, “D. Felipe Bausá [sic] con 200 rs”, lo que nos hace ver el buen tono patriótico que tenían estas iniciativas en las altas instancias del poder. Cerrada el 9 de agosto, con la notable cantidad de 14.150 reales, se le hizo entrega al Ayuntamiento que procedió al agasajo de la tropa con un refresco veraniego ofrecido a la Milicia Nacional. Pese a esa temprana aparición de Bauzá, y contra lo que se podría esperar, no he encontrado a ninguno de nuestros más caracterizados ingenieros entre los benefactores.

Distinta respuesta tuvo, a nuestros efectos, otra suscripción abierta por la Diputación Provincial de Madrid el 23 de febrero de

1823. Se dirigía esta a la dotación del vestuario y equipamiento para el cupo de la recluta militar, aquel año establecido para la provincia en 774 soldados, completados además con las recién creadas compañías de cazadores constitucionales. La contribución a la campaña fue masiva a causa, principalmente, de la que se preveía inmediata entrada en combate de las tropas. Se aportó tanto en dinero como en las más variadas especies, por personajes públicos y por anónimos donantes que, por si acaso y visto el cariz de los acontecimientos, ocultaban prudentemente su identidad en lemas ó iniciales.

El viernes 7 de marzo aparecieron en El Universal como contribuyentes los empleados de la Dirección de Correos, encabezados por su director general D. Manuel González del Campo que aportaba 160 reales. Le seguía una extensa relación de donantes que, individual ó agrupadamente, contribuían de manera distinta y presumiblemente en relación con los respectivos sueldos⁵. El jueves, 13 de marzo de 1823, apareció en el mismo periódico la siguiente nota de nuestro interés:

"Continúa la suscripción voluntaria.

El director general de caminos y canales Don José Agustín de Larramendi, 160 rs.

D. Francisco Javier Barra, dependiente de id. 40.

D. Francisco Javier Baumberghen, de id. 40.

D. Manuel Martín Rodríguez, de id. 40.

D. Escipión Perosini, de id. 40.

D. José Azas, de id. 20.

D. José Collar, de id. 20.

D. José Coqueret, de id. 20.

D. Manuel Chávarri, de id. 20.

D. Eugenio Fourdinier, de id. 20.

D. Juan La-Corte, de id. 20.

D. Antonio Gutiérrez, de id. 20.

D. Juan Subercase, de id. 20.

D. Francisco Travesedo, de id. 20.

D. Joaquín Monasterio, de id. 20.

D. Francisco Mariátegui, de id. 20.

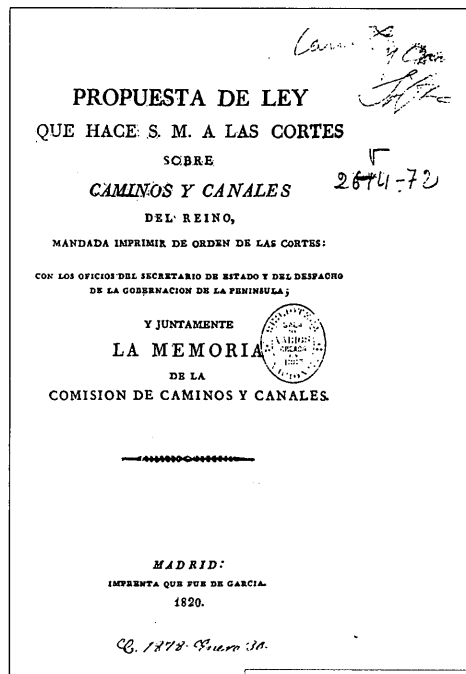
D. Mateo Castillo, de id. 20.

D. Manuel Yusa, de id. 20.

D. José Sureda, de id. 12.

*(Se continuará)*6.*

Aunque el periódico anunciaba continuar con la lista de donantes, que quizás hubiera llegado a incluir a los delineantes y al personal administrativo como sucedió con la Dirección de Corre-



Portada de la Propuesta de Ley y Memoria presentada a las Cortes en 1820. (Biblioteca Nacional, Madrid).

os, no se prosiguió la relación y esta fue –afortunadamente a tiempo para nuestro estudio– la última que apareció.

LOS COMISARIOS DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Junto a algunos ingenieros ya suficientemente conocidos, sobre los que la lista no aporta ninguna novedad, nos encontramos a otros personajes desconocidos ú olvidados. El grupo de cinco componentes de mayor contribución económica –Larramendi, Baumberghen, Barra, Martín Rodríguez y Perosini– serían todos ellos comisarios de Caminos y se corresponde con el mismo número asignado en la propuesta de la referida Memoria para la Junta de la Dirección. Sabemos que Baumberghen era el secretario de esta y que Barra ejercía entonces de director de la Escuela de Caminos pero ¿qué labor desempeñaban Martín Rodríguez y Perosini?

Manuel Martín Rodríguez (1746-1823) era arquitecto por la Real Academia de San Fernando, sobrino de Ventura Rodríguez, y personaje de una gran influencia en la arquitectura de aquel periodo. Había sido nombrado comisario de Caminos en 1799– en los inicios de la Inspección –y en 1801 se le designó como director de los canales Imperial de Aragón y de Tauste⁷. Desde 1815 se le había dispensado de la asistencia a sus múltiples cargos y, en aquellos momentos, era un venerable anciano de 77 años –falleció aquel mismo 1823– habiendo sido junto a Larramendi, Bauzá, y Gutiérrez uno de los redactores de la Memoria. Era, por tanto, uno de los antiguos de la casa y por más que en aquellos momentos su cargo tuviera que ser, por razones de edad, más honorífico que otra cosa, debía de ser una persona apreciada en aquel ambiente.

La presencia de Escipión Perosini es más sorprendente, y sin saberse la edad de este no debía de ir muy a la zaga del personaje anterior. De indudables orígenes italianos –con un espectacular nombre de tenor de ópera– se encontraba activo en Cádiz al menos desde 1786, casi cuarenta años antes. Trabajaba en labores de una cierta responsabilidad: intentaba la rehabilitación del acueducto romano de Tempul, sobre el que editó entonces un libro en la ciudad gaditana. Don Antonio Ponz, en su conocido “Viaje de España”, se refería a esta publicación en 1792, por lo que debió alcanzar una cierta fama en su labor 8. Pero su mayor éxito profesional lo alcanzó como director de las obras hidráulicas del río Guadalquivir.

Por real orden de 19 de agosto de 1794 fue nombrado por Carlos IV director de los trabajos de la corta Merlina, para solventar una serie de discrepancias locales que existían sobre la cuestión. Las obras dieron comienzo el 27 de septiembre de 1794 y concluyeron, a satisfacción de todos, el 10 de diciembre de 1795. Consistieron estas en la superación del torno de la Merlina mediante un canal de 627 m, con lo que se ahorró una vuelta de 10 kilómetros que aún hoy día sigue en servicio. Conviene destacar que la segunda intervención de importancia llevada a cabo en el Guadalquivir, la corta Fernandina ó del Borrego, se desarrolló de una manera muy similar a aquella. Tuvo esta lugar también con la designación regia del director en 1818, por un motivo parecido de la superación de enfrentamientos personales, siendo el elegido en este caso, precisamente, José Agustín de Larramendi. Sin saberse mucho de Perosini, todo parece indicar que no actuó como ingeniero militar en España y, por su situación en 1823, debió entrar en la Inspección de Caminos en la misma época que Martín Rodríguez.

Si atendemos a la distribución de cargos antes citados para la Junta de la dirección, Martín Rodríguez y Perosini debieron ocupar los puestos de ingenieros encargados de la división central y de la dirección facultativa, pero eso no se puede asegurar. Martín Rodríguez debió entrar en la inspección –aún con el cargo de comisario– como uno de los cuatro arquitectos conservadores de los sitios reales, según se propuso el 12 de julio de 1799. Pero más probablemente su pase a la Inspección de Caminos tuvo además otros motivos. Desde mediados del siglo XVIII en el mundo académico de la Arquitectura se produjo un violento enfrentamiento –supuestamente técnico pero en el fondo visceralmente personal– entre Ventura Rodríguez y Diego de Villanueva, respectivamente tío como sabemos del comisario y hermano del famoso arquitecto Juan de Villanueva. Las posturas irreconciliables debieron de transmitirse a los familiares; Villanueva desplazó a Martín Rodríguez del cargo de arquitecto mayor de Madrid y, tras verse obligado a dimitir de sus cargos municipales, este último debió buscar aires nuevos en las obras reales y en la Inspección. Hay que destacar que en la Memoria de 1820 al único arquitecto al que se critica de una manera personalizada es a Juan de Villanueva, y es fácil ver en ello la mano de Martín Rodríguez⁹.

LOS MIEMBROS DE LA PRIMERA ESCUELA DE CAMINOS

En la lista de ingenieros adscritos a la Dirección General que sigue, sabemos la procedencia de la primera Escuela de Caminos de al menos siete de ellos: Azas, Collar, Chávarri, Gutiérrez, Subercase, Travesedo y Monasterio, los mas conocidos hasta el presente.

Francisco Travesedo Melgares (1786-1861) había sido nombrado ingeniero dos años antes, a causa de la necesidad de contar con personal cualificado en las obras públicas. Su

designación procedía de una disposición –que en la Memoria se encontraba tan solo a nivel de propuesta– de carácter general, con lo que el hecho de que sea Travesedo el único del que se tiene constancia, no excluye que se acogieran otros a la misma, como así debió ser y más adelante podremos sospechar de algunos de los restantes incluidos en la lista¹⁰.

José de Azas y Llanderal-Valdés (1784-1861), pertenecía a la promoción de la Escuela de Caminos de 1805, había colaborado con Larramendi en las obras del Guadalquivir en 1818 y es posible que permaneciera en Sevilla durante algún tiempo; en el verano de 1820 se localiza un José de Azas en la capital hispalense ligado a las sociedades patrióticas surgidas por la nueva situación política¹¹. A Joaquín Monasterio, de la primera promoción de 1804, se le había perdido la pista tras la guerra de la Independencia, suponiéndosele como separado del servicio hacia 1814 por afrancesado, y confesando algunos autores no saber nada de él en el trienio liberal. Debió ser rehabilitado, si acaso le fue necesario, y reincorporado a la Dirección General¹². Manuel M^a Chávarri (1784-1846) fue compañero de Azas en la Escuela, al igual que Collar, cuya persona ya descubrió Sáenz Ridruejo en 1986¹³.

Antonio Gutiérrez (1777-1840), de la primera promoción, se había dedicado tras la guerra a las labores docentes de todos conocidas y fue el único de los redactores de la Memoria que había estudiado en la Escuela de Caminos. Juan de Subercase y Krets (1783-1856) pertenecía a la promoción de 1806, y se encontraba en aquel momento reintegrado a la Dirección General tras su retirada de la actividad política, después de haber sido diputado a las Cortes de 1820-22. Hay que señalar que el 20 de marzo –siete días después de la aparición de la lista que comentamos– se le designó como asesor de la comisión de Caminos de las Cortes, junto a su director general Larramendi¹⁴.

Aún no siendo ingeniero el último de los recogidos, es interesante ver en el grupo a José Sureda, que había participado junto a Betancourt en peripicias comunes, administrativas y personales, desde el siglo anterior. En proporción a su menor sueldo de 7.200 rs, contribuyó asimismo con una menor aportación. Sureda debía estar al cargo de la administración de la Escuela, como una prolongación de su originario destino de conserje del Gabinete de Máquinas. Dicha circunstancia, como vamos a ver, no le impedía el mantener sus negocios particulares. El 15 de noviembre de 1821 trataron las Cortes una instancia suya en la que solicitaba la prohibición de las importaciones de molduras de madera, por la posible competencia de las mismas con la fábrica que él mismo regentaba¹⁵.

Es fácil de observar en estos primeros personajes de la relación, una cierta intención de reproducir el grupo de la originaria Inspección de Caminos, de la que vemos recuperado hasta al conserje. Existe en ella una representación de los ingenieros surgidos de la Escuela de Caminos de las promociones de los años 4 al 6, con el añadido constatado de Travesedo que debería haberlo sido de la del año 8. Pero, ¿dónde están los otros compañeros de Travesedo y la promoción del año 7?

LOS ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Del resto de los recogidos en la lista existen cinco de ellos de los que podemos obtener alguna nueva información sobre su procedencia: Fourdinier, La-Corte, Mariátegui, Castillo y el llamado Yusa.

Eugenio Fourdinier (1787-1837), que se le suponía incorporado hacia 1831, tenía en aquel momento 37 años de edad, se había matriculado en la Academia de San Fernando el 1 de noviembre de 1801 con 14 años, y se sabe que presentó en esta una memoria matemática en 1804¹⁶. En 1821, dos años antes de nuestra lista, se localiza un Eugenio Fourdinier en el padrón de quintas de Lorca, a todas luces nuestro personaje, que se encontraba exento por miope¹⁷. Este detalle es importante y nos demuestra su relación con la zona levantina. Fourdinier fue elogiosamente recomendado por Larramendi para la reconstrucción de las poblaciones afectadas por los terremotos de Orihuela; en 1831 era director facultativo de la empresa de riegos de Lorca y, en 1835, se le llamaba ingeniero de caminos y canales en aquella ciudad.

De Juan Bautista La Corte aunque no exista constancia del año de su matriculación en la Academia de San Fernando, este debió ser el de 1779 ó 1780, años en que los registros de ingreso se han perdido. Como prueba de ello tenemos la de su participación en el concurso de Arquitectura del año 1781 y la de no aparecer entre los matriculados hasta 1778. Se presentó al premio de tercera clase –el más sencillo– que consistió en el dibujo de un capitel jónico para la prueba de pensado y que se propuso el 5 de noviembre de 1780. Entregado el 7 de julio de 1781, salió casualmente en el sorteo para la prueba de repente el mismo ejercicio anterior. La Corte no obtuvo ningún premio, que fue ganado en su clase por Antonio López Aguado, y del resto de participantes en el concurso obtenemos datos del mayor interés.

Los concursantes de aquel año de 1781 fueron con posterioridad importantes arquitectos en la escena madrileña. No solo nos encontramos al anterior López Aguado, sino que el premio de la 2ª clase fue obtenido Isidro González Velázquez, y siendo el segundo clasificado Juan Antonio Cuervo, que andando el tiempo también recalaría en la Dirección de Caminos. Pero el que más nos interesa de todos los participantes, a nuestros efectos de la historia de la ingeniería, es Don Juan López de Peñalver que precisamente concursó junto a La Corte, y con un resultado igualmente escaso. De Peñalver no se sabe su fecha de matriculación en la Academia, pero como en el caso anterior tuvo que realizarla entre 1779 y 1780, sin que podamos aportar más datos sobre su trayectoria académica¹⁸.

Esta circunstancia posee además la importancia añadida de estar en aquellos mismos años de 1779 a 1781 estudiando Be-

tancourt en la Academia: en diciembre de 1780 obtuvo el premio del concurso de dibujo de figura¹⁹. Es fácil de comprender que La Corte debía de conocer a los que después serían el alma de la Inspección de Caminos, como sucedió con Manuel Echánove, desde mucho antes de que esta se constituyera²⁰. Aunque Juan Bautista La Corte obtuviera el título de arquitecto en una fecha aún indeterminada, conservamos de él, en el Archivo Histórico Nacional, un proyecto de la plaza de toros de Valencia ejecutado en 1800, cuando debía ser arquitecto de la ciudad²¹. En el trienio liberal aparece como comisario honorario de guerra, según se recoge en el Diccionario Biográfico del periodo.

Francisco Javier Mariátegui y de Sola (1776-1845) se matriculó en la Academia con 14 años en 1790²². Se presentó a los concursos de Arquitectura de los años 1796, en la tercera clase, y 1799, en la segunda. En esta última convocatoria obtuvo de premio la segunda plaza²³, aunque en la documentación se hace referencia a que lo fue de la primera clase. A pesar de estos datos en 1823 aún no era arquitecto, obteniendo el título de maestro arquitecto –de un nivel inferior al tradicional de académico de mérito– el 10 de diciembre de 1826. Al año siguiente pasó al Ayuntamiento de Madrid y, en 1832, desplazó a Juan Antonio Cuervo de su puesto de maestro mayor de la Villa, con lo que provocó su dimisión fulminante.

Es curioso señalar que se reprodujo aquí una situación similar a la sufrida por Manuel Martín Rodríguez en su pugna con Villanueva. Resulta además que Cuervo fue el protegido de Ventura Rodríguez y, a su muerte, pasó a serlo de su sobrino. La relación entre ambos tenía un

carácter auténticamente filial y Cuervo siempre se refirió a Martín Rodríguez como su maestro. No nos debe extrañar que con los antecedentes conocidos, Cuervo optase por entrar en la Dirección de Caminos en aquellas fechas. En cualquier caso, al fallecer en 1834, debió permanecer en ella poco tiempo.

Mariátegui debió ser un personaje orondo y expansivo, que alcanzó una gran importancia en la arquitectura madrileña del periodo isabelino. Aunque estaba al servicio de la Inspección de Caminos desde sus inicios, se le conoce mas como el fontanero mayor de Madrid, por su dedicación entonces a la solución de los problemas de la traída de aguas a la corte, en la que se relacionó con Barra a quien ya conocía lo suficiente de su anterior destino. Navascués le supone un origen en la ingeniería militar –se autotitulaba capitán retirado del Real Cuerpo de Ingenieros– y nunca ocultó su simpatía por las facetas mas técnicas de la profesión. Cuando en 1832 tuvo que seleccionar a los tenientes de arquitecto del Ayuntamiento de la terna propuesta, expresó su preferencia por Juan Pescador (Juan José Sánchez Pescador), de quien aseguraba que reunía conocimientos de hidráulica “por haber estudiado en la Escuela de Caminos y Canales”²⁴. Nos aparece aquí un antiguo alumno desconocido, muy proba-

De los recogidos en la lista existen cinco de ellos de los que podemos obtener alguna nueva información sobre su procedencia: Fourdinier, La-Corte, Mariátegui, Castillo y el llamado Yusa

blemente compañero de su hijo Juan en la Escuela de Caminos como lo había sido antes en la Academia, sin que sepamos lo cierto de la afirmación de Mariátegui.

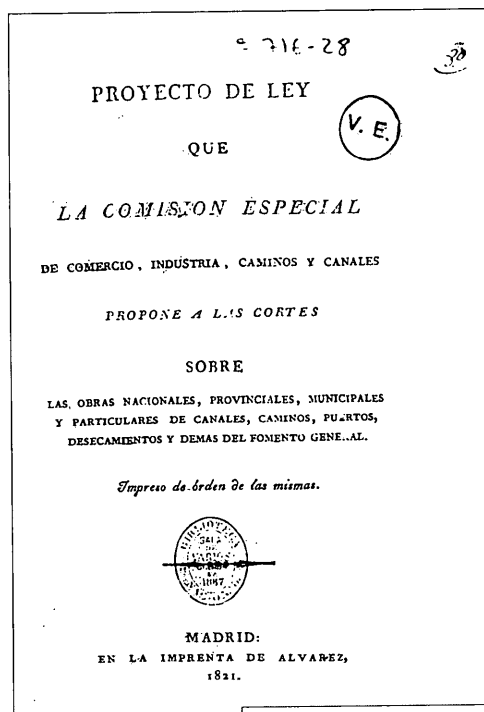
Mateo del Castillo y Gómez había nacido en 1771, tenía 53 años en 1823 y se registró en la Academia en 1788²⁵, aunque con su apellido son muy numerosos los matriculados, tanto antes como después de esa fecha. Se presentó al concurso de Arquitectura de la Academia en 1796 –al mismo que lo hizo Mariátegui– en la segunda clase y con el tema “Bolsa o casa de Contratación para esta Corte”, sin ningún resultado. Posteriormente nos aparecería en la Dirección de Caminos, citado unas veces como Mateo y otras como Marcos según ha recogido Sáenz Ridruejo²⁶.

Nos queda finalmente el llamado Manuel Yusa, cuyo apellido aparecido en el periódico es sin duda producto de un error tipográfico. Parece que se tiene que referir a Manuel Ynza, en cuyo nombre la “n” se ha transformado fácilmente en “u” al transcribir un papel escrito a mano, y siendo la “s” y la “z” de intercambio común en la época. Manuel Ynza Grima, que nació en 1782 y se matriculó en la Academia en 1796, tenía en el momento que estudiamos 41 años²⁷. Ynza se había presentado al concurso de Arquitectura del 14 de julio de 1802 en la segunda clase, obteniendo el primer premio. El tema desarrollado en él tiene un cierto interés técnico: “Idea de un edificio incombustible de solo un cuerpo para colocar en él las Salas de Audiencia”, y nos muestra las preocupaciones surgidas entonces²⁸. Se conoce la existencia de un Miguel de Ynza que se encontraba en la Inspección al menos desde 1805, y que aparece como comisario de Caminos honorario de Guerra y director de las obras del Canal del Manzanares en 1818²⁹; es muy posible que fuese el padre de Manuel, al corresponderse su nombre con la filiación de este.

De José Coqueret no he encontrado ningún dato nuevo, lo que en realidad no lo excluye de ningún grupo, a la vista de la falta de referencia en determinados periodos. Como ha indicado Sáenz Ridruejo, se encontraba en la Inspección desde 1804 y un año antes de aparecer en la lista había redactado un proyecto de abastecimiento de aguas para Madrid³⁰.

LOS ESTUDIOS DE LOS ASPIRANTES

Nos puede sorprender la elevada proporción de alumnos de la Academia de Bellas Artes presentes en la Dirección General. Aunque la cuestión alcance proporciones aún mayores si sumamos a estos los que realizaron estudios tanto en la Academia co-



Portada del Proyecto de Ley de la Comisión de Caminos a las Cortes 1820-22. (Biblioteca Nacional, Madrid).

mo en la Escuela, vamos a centrar este hecho en su verdadera dimensión.

El seguir estudios académicos era muy habitual entonces: el propio director general Larramendi, como ya expuse en otra ocasión, pasó por la Academia. Comenzó a asistir a esta el primero de diciembre de 1788, recibió ayudas de costas en los cursos de 1789 y 1790, concursando a los premios de este último año y consiguiendo el segundo de la primera clase. Obtuvo el título de arquitecto –como académico de mérito– el 3 de mayo de 1795³¹. La referencia a los estudios de Martín Rodríguez no la expongo por su propia evidencia.

De igual manera en el grupo de titulados como ingenieros de la primera Escuela presentes en la lista, podemos encontrar a algunos que asimismo cursaron estudios en la Academia de San Fernando. Uno muy significado es Antonio Gutiérrez, que aparece como matriculado en 1799, y otro es José Collar, que lo hizo en 1796³². Durante algún tiempo supuse que Chávarri también estuvo en ambos

centros; aunque el asunto no esté del todo aclarado, existen personajes distintos. El Manuel Angel de Chávarri que había participado en un certamen matemático celebrado en 1800, se había matriculado en 1793 con 25 años y no puede ser nuestro ingeniero³³.

Aunque no esten presentes en la relación, la doble presencia en ambos centros afecta a otros ingenieros de la primera Escuela. Sucede esto con Gabriel Gómez Herrador (1775-1850), matriculado en 1792, y con Julián Rodríguez (1775-1850), ambos de la promoción de 1804 y que además participaron en el certamen matemático de 1800 antes referido³⁴. Igual sucede con Joaquín Rillo Legido, también descubierto por Sáenz, de la promoción de 1806 y matriculado por partida doble en 1797 y 1799³⁵.

El motivo de esta abundante presencia de alumnos de la Academia es bien sencillo. En los años finales del siglo XVIII, cualquier alumno con afanes de estudiar una carrera técnica tan solo tenía como posibilidad el matricularse en la de San Fernando. Además cuando posteriormente la Escuela de Caminos inicia su enseñanza con un plan de estudio de dos cursos, exigía unos ciertos conocimientos para el ingreso que se tenían que adquirir previamente y una edad mínima de veinte años. Esta formación se podía alcanzar en la institución académica, pero también en los Estudios de San Isidro ó en el Seminario de Nobles como hicieron otros. Finalmente, el cursar en la Academia era de buen tono –y lo siguió siendo mucho tiempo– incluso su enseñanza, por más críticas que recibiera, proporcionaba unos

conocimientos indudablemente adecuados en muchos campos. La Academia proporcionaba una formación general, que posteriormente se especializaron en muchos casos en la Escuela de Caminos.

Una opinión de los estudios en la Academia, no por mas interesada menos interesante, nos la proporciona un libro reimpresso en aquellas fechas por Pedro Franco, que fue su director durante algún tiempo. La publicación, "Restauración política, económica y militar de España", participaba del espíritu regenerador ilustrado planteando muchos temas, entre otros los de caminos y canales, que no son de destacar aquí³⁶. Cuando habla de la enseñanza del dibujo lo hace muy críticamente:

*"En las primeras salas de principios se juntan desde el anochecer hasta las ocho de la noche en invierno una multitud de muchachos, que suelen ser de trescientos a cuatrocientos, entre los cuales los hay de todas clases y condiciones; unos de malísima educación y costumbres; otros desaplicados; muchos que por traviesos los envían sus padres a la academia para quitárselos de encima aquellas horas; y algunos, aunque son los menos, con deseos de aprovechar; pero que los de su lado no les dexan trabajar con sosiego"*³⁷.

Distinta es su opinión respecto a los estudios que agrupa significativamente como de Arquitectura y matemáticas, objetos estos a su vez de una aguda polémica en los finales del siglo XVIII:

*"Estos estudios que forman parte de la academia no pueden mejorarse, porque se enseñan en ellos ambas profesiones con el mayor esmero, pudiendo vanagloriarse sus catedráticos de los buenos arquitectos y matemáticos que han producido"*³⁸.

Es posible que el autor exagerase en ambos juicios, pero ciertamente las cosas debían de ir por ahí. De hecho las participaciones ya citadas de Gómez Herrador y Julián Rodríguez en el certamen matemático versaron, respectivamente, sobre el problema de elipse y sobre el método de máximos y mínimos, y la memoria de Fourdinier sobre la teoría de la evoluta y los radios osculadores, lo que nos indica el camino elegido por algunos de los alumnos. No se puede criticar el esfuerzo que en el campo matemático realizó la Academia en los finales del XVIII, ni de su aplicación en la construcción, hasta que los nacientes Estudios de la Inspección los superaron y los hicieron innecesarios.

Respecto al caótico ambiente descrito en las clases de dibujo –que casi parece el actual de nuestras Escuelas– sabemos de algunos alumnos con deseos de aprovechar y que aprovecharon. Betancourt siempre dibujó bien, de Collar se le apreciaba esta cualidad y, en general, se procuró mantener esta preocupación en la posterior Escuela de Caminos³⁹. Hay que hacer notar, a este respecto, que los cuatro redactores de

la Memoria de 1820 –incluido Bauzá– habían pasado por la Academia⁴⁰.

Indicaremos, finalmente, que la matriculación en San Fernando estaba lejos de representar –como por otra parte es obvio– la obtención de título alguno. De hecho este aspecto estaba expresamente recogido en la convocatoria de las pruebas para el acceso a los Estudios de la Inspección, que indicaba la evaluación exclusiva de los conocimientos del aspirante y no su titulación. Ni siquiera la participación en los concursos de Arquitectura representaba la consecución de una cualificación profesional. Pese a todo, los estudios escogidos debieron ser los de Arquitectura y Matemáticas que señala Franco, se finalizaran estos o no. Aunque en algunos sabemos de su feliz culminación podemos observar siempre un dilatado periodo para la obtención: Larramendi, que estaba lejos de ser un mal alumno, necesitó casi siete años; Mariátegui, que por muy excepcional que fuera su situación debía ser un personaje muy particular, alcanzó a los casi 36.

**Es fácil deducir
que el nivel de relación,
en muchos casos
de amistad,
que debía existir
entre el grupo
estudiado surgiera
de una manera
natural**

CONSIDERACIONES FINALES Y OTROS PERSONAJES

Es fácil deducir que el nivel de relación, en muchos casos de amistad, que debía existir entre el grupo estudiado surgiera de una manera natural. No solo lo podemos comprobar en las participaciones comunes de los concursos de Arquitectura y los certámenes matemáticos, sino que algunas veces los mismos años de matriculación en la Academia eran coincidentes. Larramendi y Castillo lo hicieron en 1788, al igual que Gutiérrez y Rillo, que se registraron en 1799. En el caso de Yn-

za y Collar aún existe una mayor relación: ambos tenían la misma edad –catorce años– y se matricularon con un día de diferencia, el uno y el dos de septiembre de 1796.

Del análisis de la relación de donantes que estamos estudiando se obtienen además otras observaciones interesantes. La primera es la inexistencia en ella, salvo Barra y en lo que nos ha sido posible comprobar, de algún ingeniero militar. No quiere esto decir que no los hubieran en el Cuerpo, pero los conocidos provenían de la Armada y de existir otros no puede quedar duda de que estaban destinados en provincias. En el extenso índice publicado de los ingenieros militares del siglo XVIII, que alcanza el inicio del XIX, tan solo nos aparece curiosamente Larramendi, en la realización de un levantamiento topográfico de 1805⁴¹. Es difícil sustrarse a la impresión de que esta circunstancia no podía ser una casualidad. Aunque el tema requiera un análisis más detallado, que no es el momento de exponer, puede asegurarse que cuando se hacía mención en los escritos, de manera un tanto hermética, a las trabas a la organización de la ingeniería civil, estas

procedían de la potente ingeniería militar y no de la Academia de San Fernando.

La segunda es el afán por reagrupar, si la situación política anterior les causó problemas, a los antiguos alumnos de la Inspección. Pienso que entre esos alumnos de la Academia que hemos recogido en un apartado independiente, tendrían que estar algunos de los desconocidos aspirantes de las promociones de los años 7 y 8. El razonamiento es muy simple: si algunos alumnos de la Escuela, cuando consta su pertenencia, son fáciles de localizar entre los discípulos de la Academia, por la misma razón podemos pensar que entre los localizados tan solo en la Academia por falta de más datos, debe haber alguno que cursó, total ó parcialmente, en la Escuela de Caminos.

Otros antiguos componentes de la originaria Inspección de Caminos permanecían apartados o exiliados a causa de su implicación en el régimen josefino. José M^a Lanz, que llegó a ser prefecto de Córdoba y por tanto colaboracionista en grado superior, tenía difícil el regreso, por más que se intentara en diversas ocasiones.

Juan López de Peñalver, que vimos como otro de los matriculados en la Academia, debería haber reconducido su actividad a otros campos tras el apartamiento sufrido en el periodo anterior. Peñalver nunca se reintegró a las labores de ingeniero, e incluso su nombre apareció acompañando al de Juan de Villanueva en la crítica de la Memoria que antes se citó. El sexenio absolutista lo debió pasar dedicado a la traducción de libros franceses. En octubre de 1820 apareció el anuncio de la publicación del primer tomo de una obra, vertida al castellano por él y de por sí representativa: "El espíritu de las leyes" de Montesquieu, cuyo cuarto y definitivo tomo apareció en julio de 1821⁴². De igual manera en 1822 se anunciaron los cuatro tomos de las "Cartas a una princesa alemana sobre varias materias de física y filosofía", de Leonard Euler, y es muy difícil que semejante cúmulo de labor traductora no la hubiera iniciado con mucha anterioridad⁴³. En la elección de los miembros de la Academia Nacional de 4 de diciembre de 1821, Peñalver fue designado para la clase de ciencias físico-matemáticas. En la primavera de 1822 participó como miembro de la comisión de expertos nombrada para informar sobre el estado de la finanzas públicas que se realizó "conforme a los principios establecidos por los mejores economistas modernos". Hay que observar que cuando se le titula en la relación de los redactores, se hace como "ministro que fue de la extinguida Junta General de Comercio y Moneda", un cargo de casi veinte años antes⁴⁴.

El afán por recuperar los antiguos alumnos de la primera Escuela tiene un episodio que, aunque lo he apuntado en otra ocasión, merece una consideración especial aquí: el expediente para el regreso de Rafael Bauzá. Exiliado en 1814, se trasladó como es sabido a Rusia junto a Betancourt en 1817, colaborando en la

construcción de la fábrica de moneda de Varsovia y dirigiendo los trabajos de la feria de Nizhni Nóvgorod. Que los deseos de regresar a España le surgieran por su situación personal, a causa de la caída en desgracia de su maestro el año anterior, ó estuvieran motivados por acogerse a la amnistía que ofrecía el régimen constitucional a los afrancesados, son asuntos sobre los que es difícil discernir. En cualquier caso el segundo motivo llegaba tarde; otros afectados por esta causa habían regresado antes, alguno relacionado posteriormente con la Dirección de Caminos. Pelayo Correa, por ejemplo, que ingresó como ingeniero en 1825, había vuelto en 1820⁴⁵.

El 3 de marzo de 1823 se pasó a la comisión de Legislación de las Cortes un oficio del Gobierno, donde se solicitaba la reintegración de sus derechos a Ramón Bauzá [sic], presentado por su mujer Josefa Sánchez. Se hacía ver que el motivo de la suspensión era su residencia en Rusia por un tiempo superior al admitido en la Constitución y se recomendaba la resolución favorable por "los brillantes conocimientos que tenía ... en el ramo de caminos y canales"⁴⁶.

El motivo del trámite era, como se indicaba, el haber incurrido por partida doble en los casos de pérdida de la condición de ciudadano presentes en la Constitución: residir más de cinco años fuera de España sin autorización expresa y admitir empleo de otro gobierno⁴⁷.

El hecho de que el asunto se tramitara en los comienzos de las sesiones de la legislatura ordinaria —que se había iniciado dos días antes— hace pensar que la solicitud pudo hacerse con mucha anterioridad, pero en todo caso tuvo que ser después del cierre de sesiones de la anterior, el 30 de junio de 1822. La legislatura extraordinaria posterior no trató sobre estos

asuntos. De igual manera no sabemos la intervención que tuvo en ello Felipe Bauzá —de parentesco indudable pero no determinado aún— que no solo era diputado sino, además, presidente de la comisión de Caminos y Canales: precisamente aquel mismo mes eran llamados a la misma Larramendi y Subercase como ya se indicó.

El dictámen de la comisión legislativa sobre el asunto se tomó en Sevilla, cuando las Cortes habían iniciado la retirada ante la invasión de los cien mil hijos de San Luis, el 22 de mayo de 1823. Se recogía ya en este el nombre correcto de Rafael Bauzá y la resolución le fue favorable, estableciéndose la condición de que tenía que presentarse en el término de un año en la península. La noticia aparecida en la prensa del momento tenía una interesante diferencia respecto al dictámen de las Cortes: se hacía referencia a que había renunciado previamente a su empleo en Rusia⁴⁸. Como sabemos ese regreso no se verificó, y como con el motivo de la inicial petición desconocemos la causa, fuera esta la caída del régimen político que lo reintegraba a la patria ó la solución de sus particulares asuntos personales. ●

Entre esos alumnos de la Academia que hemos recogido en un apartado independiente, tendrían que estar algunos de los desconocidos aspirantes de las promociones de los años 7 y 8

NOTAS

- 1- "Sobre Juan de Subercase y las Cortes del Trienio Liberal", en Revista de Obras Públicas, (1995), octubre, nº 3347, pp. 79-90.
- 2- "Propuesta de ley que hace S.M. a las Cortes sobre Caminos y Canales del reino, mandada imprimir de orden de las Cortes: con los oficios del secretario de Estado y del despacho de Gobernación de la Península; y juntamente la Memoria de la comisión de Caminos y Canales", Madrid, Imprenta que fue de García, 1820, pp. 81, 83-84.
- 3- MEMORIA, p. 85: "21. Teniendo monte-pío común los empleados de correos y de caminos actualmente, los individuos de la junta particular de la dirección de caminos y canales lo serán del espresado monte en unión con los de correos".
- 4- EL UNIVERSAL, nº 190, martes, 9 de julio de 1822.
- 5- Contribuyeron con cantidades de 60, 40, 20, 10 e incluso 4 y 5 reales, lo que hace suponer que se recogió desde el director general hasta los bedeles de la Dirección. EL UNIVERSAL, viernes, 7 de marzo de 1823.
- 6- EL UNIVERSAL, jueves 13 de marzo de 1823. A título de ejemplo y como muestra de otra contribución de la Dirección General, tenemos la noticia de la Gaceta de Madrid del viernes 22 de enero de 1836: "Donativos patrióticos ... El Sr. Director General, comisarios, ayudantes y empleados en la dirección general de caminos, idem, ... 2.249 rs."
- 7- LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio / CEAN BERMUDEZ, Juan Agustín, "Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración", Madrid, Imprenta Real, 1829, IV, p. 335.
- 8- Nos aparece como Cipión PEROSINI, Relación del estado del antiguo Acueducto de Tempul, Cádiz, 1786 / PONZ, Antonio, Viage de España, Madrid, 1792, Tomo XVII, pp.301-302. Hace referencia al intento llevado a cabo "siete u ocho años antes" de reedificarlo, indicando que los "planos de obra que había de hacerse" se podían ver en un papel que entonces se publicó en Cádiz.
- 9- MEMORIA, p. 79: "No bien se estableció este orden de cosas [la aplicación de la orden de 27 de julio de 1803], cuando se comenzó a desbaratarlo por todos los medios imaginables. A poco tiempo de haber mandado la reunión de todas las obras públicas de caminos y canales bajo una misma dirección general se dio la del Canal del Manzanares a don Juan Villanueva, arquitecto mayor de S. M. ...".
- 10- MEMORIA, p. 84: "10. Ninguno podrá ser ingeniero de caminos y canales sin haber estudiado en esta escuela los tres años, y examinado y aprobado; pero en consideración a la escasez de individuos útiles, si las obras se multiplicasen antes de este tiempo, se procurará habilitar a los más adelantados, cuanto antes, ...".
- 11- Diccionario Biográfico del Trienio Liberal, Gil Novales, Alberto, director. Madrid, 1991, p. 63. Aparece en la Reunión Patriótica de Sevilla el 30 de junio de 1820 y como secretario 2º de la misma el 25 de agosto.
- 12- RUMEU DE ARMAS, Antonio. "Ciencia y tecnología en la España ilustrada", Madrid, Turner, 1980, p. 359.
- 13- SAENZ RIDRUEJO, Fernando, "Las últimas disposiciones de Betancourt en España", en Anuario de Estudios Atlánticos, nº 32 (1986), pp. 201-202.
- 14- GENTIL BALDRICH, José Mª, "Sobre Juan de Subercase", p. 87 y nota 37.
- 15- "Diario de las sesiones de Cortes. Legislatura extraordinaria", Madrid, J.A. García, 1871, p. 777: "A la [comisión] que entiende en la reforma de aranceles pasó una instancia de D. José Sureda, en solicitud de que se prohiba la entrada en el Reino de las molduras de madera, por hallarse establecida una fábrica a su cargo, donde se elaboran de la misma calidad y precio". Estando Subercase entre los diputados, no es raro que hiciera uso de este para hacerla llegar.
- 16- Eugenio Fourdinier, de Madrid, hijo de José, de 14 años, matriculado el 1 de noviembre de 1801. Dos hermanos suyos, José de 16 años, y Miguel, se matricularon a su vez en 1814, cuando vivían en Madrid, calle de la Inquisición, nº 9, pral. PARDO CANALIS, Enrique, "Los registros de matrícula de la Academia de San Fernando de 1752 a 1815", C. S. I. C., Instituto Diego de Velázquez, Madrid, 1967, pp. 307 y 418. Debo la referencia a la memoria matemática a la amabilidad de Fernando Sáenz Ridruejo.
- 17- ESPIN RAEL, Joaquín, "Artistas y artífices levantinos", Murcia, Academia Alfonso X El Sabio, 1986 (1931), pp. 408-409: "En el padrón de quintas de Lorca del año 1821, figura alistado D. Eugenio Fourdinier, hijo

de D. José y doña Javiera Barranco, en la parroquia de Santiago, excluido por miope"

18- AA.VV. "Hacia una nueva idea de la Arquitectura. Premios generales de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1753-1831)". Madrid, R.A.BB.AA.S.F., 1992, pp. 107 y 184.

19 - GARCIA ORMAECHEA, Pedro. "Betancourt y la Academia de Bellas Artes", en Revista de Obras Públicas, Febrero, (1964), pp. 95 y ss. (1965), pp. 383 y ss.

20- Como ha señalado GARCIA ORMAECHEA (Op. cit. R.O.P. octubre, 1964, p. 1112), Betancourt hace uso de la información de Manuel Echánove, condiscipulo suyo en la Academia, sobre la reconstrucción del puente de Sasiola en marzo de 1802.

21- LEON TELLO, Pilar. "Mapas, planos y dibujos de la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional". Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1969, nº 113, p. 50: "Planta y alzado de la nueva plaza de toros, encargada por Real Orden al Dr. D. Jorge Palacios de Urdáiz, intendente corregidor de esta ciudad de Valencia y construida por el arquitecto de la misma, don Juan Bautista la Corte. 1800". A.H.N. leg. 3166. Sª 645. Estos planos han aparecido publicados en diversas ocasiones como ejemplos de la arquitectura ilustrada, pero sin dar mas referencias de La Corte: SAMBRICIO ECHEGARAY, Carlos "Arquitectura española de la Ilustración", Madrid, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, 1986, p. 19.

2221.- Francisco Javier Mariátegui y de Sola, de Sangüesa, se matriculó con 14 años el 14 de marzo de 1790. Otro hermano suyo, Juan Tomás, de 11 años, se matriculó junto a él. Su hijo Juan, que entonces estudiaba en la segunda Escuela de Caminos, se matriculó en la Academia el 25 de febrero de 1814, con 14 años, como hijo de Francisco y Ramona Esperilla, viviendo en la calle de la Encomienda, casa del pasadizo, pral. PARDO CANALIS, "Los registros", pp. 175 y 428.

23- "Hacia una nueva idea", pp. 139 y 145.

24 - NAVASCUES PALACIOS, Pedro. "Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX". Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1973, p. 81. Navascués aseguraba en aquella fecha no saber nada de nuestro personaje antes de 1826. Juan José Pescador se matriculó en la Academia el 19 de febrero de 1814, con 15 años, viviendo en el convento de la Merced, "tienda de latonero al lado de la portería". PARDO CANALIS, "Los registros", p.436. Hay que hacer notar que Pescador se matriculó seis días antes que Juan de Mariátegui, que fue compañero en la Academia con una edad similar, y que no es descabellado suponer que prosiguieran su relación en la segunda Escuela de Caminos, especialmente cuando lo dice el padre de este.

25- Mateo del Castillo y Gómez, natural de Riotuerto, se matriculó con 17 años en 1788. PARDO CANALIS, "Los registros", p. 141. SAENZ RIDRUEJO en "Los ingenieros de Caminos en el siglo XIX", Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1990, p. 362, recoge un Marcos del Castillo fichado entre 1827 y 1835, que puede ser el mismo.

26- "Hacia una nueva idea", pp.139 y 184.

27- Manuel Ynza, de 14 años, de Trasobares (Aragón), hijo de Miguel y Baltasara Grima, matriculado el 1 de septiembre de 1796. Lo hizo con él un hermano de la misma edad, Bernardo y, posteriormente lo hicieron José en 1797 y Joaquín, de 13 años, en 1806. PARDO CANALIS, "Los registros", pp. 284 y 401.

28- "Hacia una nueva idea", pp. 151 y 186.

29- "Planos históricos de obras hidráulicas", Madrid, CEHOPU, 1985, nº 626. SAENZ RIDRUEJO, Fernando. "Los primeros ingenieros de Caminos (1799-1839)", en Revista de Obras Públicas, (1983), mayo, pp. 369-378.

30- SAENZ RIDRUEJO, "Los primeros ingenieros", pp. 374-375.

31- Se le recoge en los registros de matrícula como de 19 años, de Deva (Guipúzcoa), en 1788. Coinciden estos datos con los aportados por Carlos DOMÍNGUEZ LOPEZ en "Notas sobre José Agustín de Larramendi", Revista de Obras Públicas, (1991), febrero, pp. 31-35. PARDO CANALIS, Enrique, "Los registros de matrícula", p. 169 / "Hacia una nueva idea", 128-133; 192.

32- Antonio Gutiérrez, de Santa Mª de la Barca [sic], Asturias, de 22 años, matriculado el 18 de septiembre de 1799 / Norberto José Collar, de 14 años, de Madrid, hijo de José y Teresa Moratilla, matriculado el 2 de septiembre de 1796. PARDO CANALIS, "Los registros", pp. 313 y 233.

33- Manuel Angel de Chávarri, de venticinco años, de Izoria (Alava), hijo de Francisco y Manuela Santa Marina, se matriculó el 9 de septiembre de

1793. PARDO CANALIS, "Los registros", p. 145. SAENZ RIDRUEJO indica de Manuel María de Chávarri como nacido en Viana (Navarra) en 1784. "Los Ingenieros", p. 362.

34- Gabriel Gómez Herrador y Requena. De Montilla. 18 años. Matriculado el 3 de septiembre de 1792. PARDO CANALIS, "Los registros", p. 161. En los Registros existen varios Julianes Rodríguez y, además, varios Rodríguez Medina. El certamen matemático al que hacemos mención, y en el que participaron Gómez Herrador y Julián Rodríguez, se encuentra en Francisco ROBLEJO Y CABALLERO, "Disertación sobre la influencia de las Matemáticas en las Artes ... leída en la clase de Matemáticas de la Real Academia de S. Fernando el día 29 de junio de 1800", Madrid, Viuda de Ibarra, 1802, pp. 67 y 94. A Gómez Herrador lo llama Gabriel López Herrador.

35- Aparece como Joaquín Rilló, de 13 años, de Priego (Cuenca) [sic], hijo de Miguel y Rita Legido. Se matriculó el 11 de febrero de 1797 y como Joaquín Rillo, con igual filiación el 9 de octubre de 1799. PARDO CANALIS, Enrique, "Los registros", pp. 271 y 331.

36- FRANCO SALAZAR, Pedro, "Restauración política, económica y militar de España", Madrid, en la imprenta de Sancha, 1812. En 1820 se anunció su reimpresión, donde se hacía referencia a la inicial edición como de 1813, cosa falsa pero sin duda obligada para ocultar que su autor lo publicó dentro del régimen josefino. El Universal, nº 65 de 15 de julio de 1820, p. 241.

37- FRANCO, "Restauración", p. 224.

38- FRANCO, "Restauración", p. 228. El ambiente de estudio de la Academia y la importancia que alcanzó el de matemáticas se destaca en GARCIA ORMAECHEA, op. cit. R.O.P., mayo (1965), pp. 383 y ss.

39- En el Plan de Estudios para la Escuela de Caminos que se presenta en la Memoria de 1820 (p. 92), establece que el profesor de la asignatura de Arquitectura Civil en 2º curso, sea el mismo que imparta dibujo y lavado de planos, que era la única que se enseñaba en los tres cursos de la carrera.

40- El paso por la Academia para obtener una visión más culta de los problemas resultó para muchos, especialmente para los militares, un trámite casi obligado. Felipe Bauzá alcanzó su pericia de dibujante, y probablemente el inicio de su relación con Larramendi, tras su más que posible matriculación en 1786. En "Los registros", se recoge un Félix Bausá y Cañas, nacido en Palma, de 22 años, inscrito el 7 de enero (p.134), que tiene que ser un error del nombre ó tratarse de su hermano mellizo. La previa asistencia de los ingenieros militares antes de acceder a la ingeniería civil es frecuente: Baltasar Hernández se matriculó cuando era un joven cadete del regimiento de Murcia, el 5 de octubre de 1814; Antonio Prat fue nombrado académico de mérito en junio de 1814, un año antes de ser nombrado comisario; José García Otero obtuvo el título de arquitecto antes de entrar en la Dirección de Caminos, y Agustín de Marcoartú también completó sus conocimientos en la institución académica.

41.- CAPEL, Horacio y otros. "Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII", Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 1983, p. 253. Refiere el levantamiento en 1805 del plano topográfico de la

Albufera, junto al capitán de Ingenieros José Ibáñez, estableciendo la errónea posibilidad de que también fuera Larramendi ingeniero militar.

42- EL UNIVERSAL, nº 162, viernes 20 de octubre de 1820, p.606: "AVISOS: ... "El espíritu de las leyes": por M. de Montesquieu; traducido al castellano por D. Juan López de Peñalver: tomo primero. Los señores suscriptores podrán acudir a recogerlo a la librería de Sojo, calle de las Carretas, pagando 16 rs. vn. El tomo segundo está en prensa, y se espera que salga a la luz con brevedad". El cuarto tomo se anunció en EL UNIVERSAL el 21 de julio de 1821, nº 202, p. 790.

43- EL IMPARCIAL, jueves 23 de mayo de 1822.

44- Diario de las sesiones de Cortes. Legislatura de 1821. Tomo I. Madrid, Imprenta de J. A. García, 1872, p. 969. 24 de abril de 1822.

45- "Se dió cuenta de una exposición en que D. Juan de Areco, D. César González, D. Manuel Sánchez, D. Manuel González y D. Pelayo Correa, inviduos que habían pertenecido al cuerpo de artillería nacional, y emigrados a Francia por los acontecimientos políticos del año 1808, daban las gracias al Congreso por haberlos restituido al goce de los derechos de ciudadano español, protestando su adhesión al sistema constitucional, que ya habían jurado antes de regresar al seno de su Patria". Diario de las sesiones de Cortes. Legislatura de 1820. Tomo II. Madrid, Imprenta de J. A. García, 1871, p. 1181. 23 de septiembre de 1820.

46- "Se mandó pasar a la Comisión primera de legislación un oficio del Gobierno, acompañando una solicitud de Doña Josefa Sánchez, para que su marido, el ingeniero D. Ramón Bauzá, residente en Rusia, pueda restituirse a su patria con todo el goce de los derechos del ciudadano, y de los cuales estaba suspendido por su residencia en aquel Imperio por más tiempo del que prescribe la Constitución. El Gobierno apoyaba esta solicitud, y manifestaba que los brillantes conocimientos que tenía D. Ramón Bauzá en el ramo de caminos y canales, hacían sumamente interesante su residencia en la Península". Gaceta de Madrid, martes, 4 de marzo de 1823, p. 17. EL UNIVERSAL de aquel día lo recogía en los mismos términos, incluido el error en el nombre del ingeniero.

47- Constitución Política de la Monarquía Española, Cádiz, Imprenta Real, 1812:

"Art. 24. La calidad de ciudadano español se pierde.

1º . Por admitir naturaleza en país extragero.

2º . Por admitir empleo de otro Gobierno.

3º . Por sentencia en que se impongan penas afflictivas ó infamantes, si no se obtiene rehabilitación.

3º . Por haber residido cinco años consecutivos fuera del territorio español, sin comisión o licencia del Gobierno".

48- "Otro [dictámen] sobre la exposición de D. Rafael Bauzá para que se le concediese la rehabilitación de los derechos de ciudadano, pues aunque no hace seis años que se halla fuera de España, ha obtenido un empleo por el Gobierno de Rusia; opinaba se accediese a la solicitud con tal de que se presentase en la Península en el término de un año". Gaceta Española, Sevilla, viernes 23 de mayo de 1823. En EL UNIVERSAL, nº 143 del mismo día, expresándose en los mismos términos, se añadía "...que obtuvo un empleo por el gobierno de Rusia, que ha renunciado".